



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Posgrado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
OSCAR GUILLELMO TORRES
Director de Departamento
UNSL

SAN LUIS, 13 NOV 2014

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 1046/2014, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **COMPUTACIÓN PARALELA Y ALTAS PRESTACIONES**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 195/2014 se protocolizó el dictado del mencionado Curso en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales del 7 al 12 de abril de 2014 bajo la responsabilidad Dr. Emilio **LUQUE FADON**, Corresponsable: Dra. Dolores Isabel **REXACHS DEL ROSARIO**, Colaborador: Remo **SUPPI BOLDRITO**, todos de la Universidad Autónoma de Barcelona, y la coordinación de la Dra. Alicia Marcela **PRINTISTA** con un crédito horario de 50 horas presenciales.

Que por ACTU-USL: 11521/2014 la Coordinadora del curso eleva la nómina de alumnos que aprobaron el mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Dar por aprobado, el Curso de Posgrado: **COMPUTACIÓN PARALELA Y ALTAS PRESTACIONES**, con un crédito horario de 50 horas presenciales, a los siguientes profesionales, con sus respectivas calificaciones:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Lic. BARRIONUEVO, Mercedes Deolinda	DNI 28.677.972	9,50 (nueve con cincuenta)
Lic. CASTRO, Alicia Dominga	DNI 27.043.669	8 (ocho)
Ing. FEDERIGI, Pablo Andrés	DNI 31.518.196	7,50 (siete con cincuenta)
Ing. GABUTTI, Diego Orlando	DNI 29.232.065	8,50 (ocho con cincuenta)

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1908

Felix D. Nieto Quintas
Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Mercedes Campderrós
Dra. Mercedes Campderrós
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Mag. LOBOS VILLEGAS, Jair Edison	C.I.	15.725.916-4	* 8,25 (ocho con veinticinco)
Lic. LOPRESTI, Olga Mariela	DNI	25.166.951	9 (nueve)
Lic. MAZZINI, Marcos	DNI	29.393.017	7 (siete)
Ing. MOLINA, Romina Soledad	DNI	31.047.552	8 (ocho)
Mag. MOLINA, Silvia	DNI	23.707.291	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
mav

1908

Dra. Mercedes Campderrós
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.